



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La “elección” es golpe: jueza Karina

Sandra Karina Ibarra Carbajal, la jueza Segunda de Distrito en Zapopan que increpó al magistrado electoral Felipe de la Mata en la UNAM por haber propuesto el proyecto que le dio al oficialismo su inmoral, pero “legal” sobrerrepresentación legislativa, me compartió lo que publicó ayer en la revista digital *La voz de Jalisco*.

Ante el cada día más pestilente proceso de selección de juzgadores impuesto por el obradorato, con la autorización de la autora lo comparto a mis lectores:

“Si te tocara la infausta fortuna de ser funcionario de casilla y participas, lamento decirte que serás corresponsable del delito de desacato a las suspensiones de amparo; este delito se castiga con pena privativa de la libertad.

“Además de cómplice del fraude electoral que se avecina, quieren que la ciudadanía se convierta en delincuente, en colaboracionista del golpe de Estado, porque cualquier persona que participe en esa jornada lo hará desacatando mandamientos judiciales en contrario.

“Grave predicamento, profundo dilema votar o no votar. Implica preguntarnos: ¿seremos cómplices del golpe de Estado técnico? ¿Seremos comparsas del fraude electoral?

“No tenemos certeza de las reglas del juego, porque un día sí y otro también inventan nuevas reglas para la jornada electoral. Tampoco hay presump-



“No hay certeza de las reglas del juego, porque un día sí y otro también inventan nuevas reglas”

to suficiente porque se lo negaron al INE y le piden que ejecute lo inejecutable; no existirán representantes ciudadanos en casillas. Aunque pudiéramos impugnar anomalías en la jornada electoral, toda batalla judicial está de antemano perdida, porque la Sala Superior del TEPJF

está colonizada a favor del oficialismo. Es el Tribunal que protege los planes de la 4T, los primeros que entregaron la democracia, los primeros que traicionaron a la patria.

“Ya pasó en Bolivia: la jornada electoral solo para elegir a los miembros de las altas cortes (no así todos los jueces del país, como se perfila en el experimento mexicano) mostró 68 por ciento de abstencionismo, aunado a que la gran mayoría de quienes acudieron a las urnas lo hizo exclusivamente para manifestar su rechazo a la farsa electoral a través de la anulación de su boleta.

“¿Qué pasará en México? ¿Seremos cómplices del golpe de Estado y la farsa electoral? O resistiremos civil y pacíficamente exigiendo que prevalezca el estado de derecho, exigiendo que se respeten las suspensiones dictadas en cientos de juicios de amparo, cerrando filas, así, como un país unido y fuerte en el marco del respeto a los contrapesos republicanos.

“Como Hamlet lo razonó, existen ya muchos cobardes a quienes el temor los ha conducido a soportar sumisamente los males presentes. En cambio, esta crisis constitucional y ahora comercial internacional ha permitido la gestación de un puñado de valientes que no tiene miedo de aventurarse a la desconocida aventura de la resistencia civil pacífica para sostener la democracia mexicana y el estado de derecho.

“Ser o no ser, votar o no votar, he ahí el dilema...” ■